

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7913 *Resolución de 29 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Toledo» número 170, de 15 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Tres plazas de Limpiador de Edificios Municipales, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Nambroca, 29 de julio de 2016.—El Alcalde, Víctor Botica García.